

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se somete a Información Pública, a efectos de tramitación de la Autorización Ambiental Integrada el proyecto que se cita. (PP. 1027/2014).*

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación y el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se debe abrir un período de información pública con objeto de que los ciudadanos conozcan la documentación aportada y puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Por ello, y en virtud de la normativa anteriormente citada,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la apertura del trámite de Información Pública de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada acompañada del estudio de impacto ambiental correspondiente al proyecto: «Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales de la Planta de Harinas de Andalucía en Tahivilla», promovido por Harinas de Andalucía, S.L., en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz.

Expte. AAI/CA/048/M1/14.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar para Información Pública a todos aquellos interesados en el citado documento.

Durante un plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas por escrito en la propia Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ser dirigidas a la Ilmo. Delegado Territorial.

El expediente podrá ser examinado de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Cádiz.

#### RESUMEN DEL PROYECTO

Expediente: «Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales en la Planta de Harinas de Andalucía en Tahivilla».

Expte. AAI/CA/048/M1/14.

Peticionario: Harinas de Andalucía, S.L.

Emplazamiento de la instalación: Tahivilla.

Término municipal afectado: Tarifa, Cádiz.

Actividad a desarrollar: Modificación de tratamiento de aguas.

Cádiz, 7 de abril de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.